



PROCESO

GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

FORMATO

Acta de entrega de equipos biomédicos

UNGRD
Unidad Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres
Ministerio de Salud de Bogotá

Acta No.

Fecha:

29-ago-20

En la ciudad de Bogotá, en la IPS **Clinica VIP**, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar entrega y recepción a la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, mediante la Resolución anexa a la presente acta.

La entidad beneficiaria cuenta/compromete a garantizar las siguientes condiciones para la entrega y recibo de los ventiladores:

1. Realizar las adecuaciones locativas que se requieran para poner en funcionamiento los ventiladores entregados:

La Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, se compromete a gestionar y garantizar con la IPS correspondiente las preinstalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos y de igual manera garantizar que las mismas estén dispuestas de manera oportuna respecto de: red eléctrica, gases medicinales, temperatura y humedad relativa.

2. Incluir los ventiladores en la póliza de seguro correspondiente:

La Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, se compromete a incluir los equipos en el inventario de activos fijos de la institución.

3. Adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias de acuerdo con la hoja de vida de los equipos recibidos:

La Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, se compromete a gestionar y garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía del proveedor y a notificar las solicitudes de atención de correctivos de manera oportuna y por los canales suministrados por el proveedor mientras la garantía este vigente.

4. Incorporar en su inventario los ventiladores que reciba:

La Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, se compromete a adelantar las actividades necesarias para incluir los (6) seis equipos relacionados en la presente acta al inventario de activos fijos de la institución.

5. Realizar recibo de los equipos:

La Secretaría de Salud Distrital de Bogotá, con la firma de la presente acta da por recibido los equipos que en ella se relacionan, como se detalla a continuación:

5.1. Especificaciones técnicas a verificar previo a la instalación:

Marca / Modelo:

CAREFUSION / VELA COMPREHENSIVE

Especificaciones técnicas mínimas	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Equipo para uso adulto/pediatrico.			
2. Portavial interconstruida:			
2.1 Tecnología LCD o TFT	✓		
2.2 A color	✓		
2.3 Tamaño mínimo 8"	✓		10.4"
3. Control de parámetros de:			
3.1 Volumen corriente que cubra el rango de 50 o menor a 2000 mL o mayor.	✓		
3.2 Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 1 a 80 respiraciones por minuto o mayor	✓		
3.3 PEEP/CPAP que cubra el rango de 1 a 35 cmH2O o mayor	✓		
3.4 Presión inspiratoria que cubra el rango de 5 o menor a 60 cmH2O o mayor.	✓		
3.5 FiO2 que cubra el rango de 21 a 100%	✓		
3.6 Mecanismo de disparo por flujo y/o por presión.	✓		
3.7 Sensibilidad espiratoria.	✓		
3.8 Sensibilidad inspiratoria o trigger	✓		
3.9 Presión soporte (PSV), presión asistida que cubra el rango de 0 a 50 cm H2O o mayor.	✓		
3.10. Tiempo inspiratorio que cubra el rango de 0.3 o menor a 5 segundos.	✓		
3.11. Ajuste de rampa de presión, retardo inspiratorio, rampa	✓		
3.12. Incremento 100% de O2 de 2 min o mayor	✓		
3.13. Flujo inspiratorio que cubra el rango de 10 a 100 L/min o mayor.	✓		
3.14. Flujo base, continuo o CPAP.	✓		
3.15. Con opción de pausa inspiratoria	✓		
3.16. Con opción de pausa espiratoria	✓		
4. Características generales:			
4.1 Mezclador de aire - oxígeno interno.	✓		Turbina
4.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.	✓		
4.3 Sensor de flujo.	✓		
4.4 Con sistema de compensación de fugas	✓		
4.5 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español	✓		
4.6. Generación de aire mediante sistema de turbina de alto flujo (opcional)	✓		

Acta No.	Fecha: 29-ago-20
-----------------	-------------------------

5. Que permita monitorizar los siguientes parámetros:				
5.1 Presión inspiratoria pico.	☒			
5.2 Presión media en vías aéreas.	☒			
5.3 Presión de meseta.	☒			
5.4 PEEP y/o Auto PEEP	☒			
5.5 Frecuencia respiratoria.	☒			
5.6 Volumen minuto.	☒			
5.7 Relación I:E.	☒			
5.8 Volumen corriente exhalado.	☒			
5.9 FiO2	☒			
5.10 Distensibilidad.	☒			
5.11 Resistencia.	☒			
5.12 Despliegue de al menos 2 de las tres curvas de ventilación de forma simultánea: presión/tiempo, flujo/tiempo y volumen/tiempo	☒			
5.13. Despliegue de bucles que incluya presión/volumen (opcional)	☒			
5.14. Monitoreo capnografía CO2 (opcional)	☒			
5.13 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos de 24 horas.	☒			
6. Modos ventilatorios:				
6.1 Modos convencionales en presión y volumen.	☒			
6.2 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por volumen.	☒			
6.3 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por presión.	☒			
6.4 Ventilación espontánea: presión soporte/CPAP.	☒			
6.5 Ventilación no invasiva.	☒			
6.6 Ventilación en dos niveles de presión BIPAP o BILEVEL o DUOPAP	☒			
6.7 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	☒			
7. Alarmas:				
7.1. Audibles y visuales ajustables.	☒			
7.2 Presión inspiratoria alta y baja.	☒			
7.3 PEEP bajo.	☒			
7.4 Apnea.	☒			
7.5 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).	☒			
7.6 Frecuencia respiratoria alta.	☒			
7.7 FiO2 alta y baja.	☒			
7.8 Falla en el suministro de gases.	☒			
7.9 Falla en la alimentación eléctrica.	☒			
7.10 Batería baja.	☒			
7.11 Falla del ventilador.	☒			
7.12 Silencio de alarmas.	☒			
8. Batería recargable de respaldo con autonomía de mínimo una (1) hora				
9. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz con cable grado hospitalario				
Accesorios y consumibles incluidos:				
Un (1) brazo soporte para circuito de paciente (opcional).	☒			
Una (1) base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.	☒			
Un (1) kit de mangueras para suministro de gases medicinales.	☒			
Un (1) regulador de presión (preajustado de 40 a 80 PSI) para el suministro de oxígeno desde un cilindro	☒			
Un (1) circuitos de paciente adulto	☒			
() filtros antibacteriales de alta eficiencia				

5.3. Verificación de equipos y accesorios:

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Partes / Accesorios incluidos en la oferta
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04670	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04634	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano

Acta No.	Fecha: 29-ago-20
----------	------------------

3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04564	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04782	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
5	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04541	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
6	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04771	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano

5.4. Verificación de entrega de documentos

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Documentos
1	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04670	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
2	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04634	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
3	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04564	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
4	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04771	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guia de instalación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección

	PROCESO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	
	FORMATO	Acta de entrega de equipos biomédicos	

Acta No.				Fecha: 29-ago-20	
5	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04782	☒ Copia de la Declaración de Importación ☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación	☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
6	CAREFUSION	VELA COMPREHENSIVE	CAT 04541	☒ Hoja de vida ☒ Copia Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Copia de la Declaración de Importación	☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mto preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico

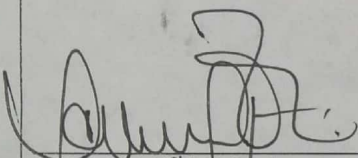
De acuerdo a lo evidenciado y registrado en el acta se formaliza el proceso de verificación de transporte, entrega, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento de cada uno de los equipos relacionados a la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte del concepto técnico emitido el (26) de (marzo) de (2020), sobre los ventiladores marca CAREFUSION, modelo VELA COMPREHENSIVE.

Nota 1: La totalidad de los equipos (06) Seis, quedaron en custodia (instalados y puestos en funcionamiento) en la IPS: **Clinica VIP**.

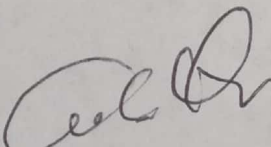
Nota 2: Así mismo la IPS notificara al proveedor y al interventor cualquier posible falla con los equipos de la presente acta, dicho reporte sera a cargo de, responsable del area biomédica de la institucion quien reportara al ingeniero, interventor designado para esta acta y al correo reportenovedades.ungrd@gestion.umb.edu.co.

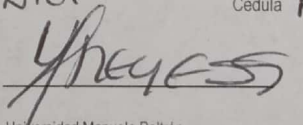
Observaciones:

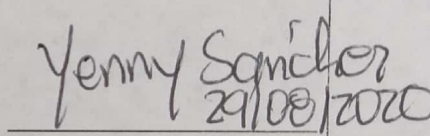

 Secretaria de Salud Distrital de Bogotá
 Nombre Delegado: **Samuel Garcia de Vargas**
 Cedula: **57810591**

Jimmy Diaz
 PROVEEDOR **INSTRUMENTACION SA**
 Nombre: **JIMMY DIAZ TORRES**
 Cedula: **1076250410**

Vo.Bo Samuel Garcia de Vargas
 Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria
 Supervisor contrato


 Gerente IPS
 Nombre: **11389406**
 Cedula: **CLINICA VIP**


 Universidad Manuela Beltrán
 Nombre: **Hugo Alejandro Reyes G.**
 Cedula: **91438090**


 Ingeniero Biomédico
 Nombre: **Yenny Sanchez**
 Cedula: **1016076311**

Vo.Bo Juan Carlos Garzon Mora
 Coordinador Apoyo Gestión Territorial
 Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
 Supervisor contrato

Instrumentación S.A

Soluciones que mejoran la Vida

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ENTE TERRITORIAL - No 1519 CONTRATO DE COMPRAVENTA MINISTERIO DE SALUD # 163

Fecha: Agosto 29-2020

Señores Clinica VIP

Ciudad Bogotá

EQUIPO: VENTILADOR
MODELO: VELA COMPREHENSIVE.
MARCA: CAREFUSION /VYAIRE
CANTIDAD: (6)

Serial: CAT04670 CAT04634.
CAT04564 CAT04782
CAT04541 CAT04671

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. REVISIÓN DE PREINSTALACIÓN
2. ENTREGA FÍSICA DEL EQUIPO
3. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
4. CAPACITACIÓN

IPS GERENTE:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

[Firma]
Diego Cárdenas
Dir. Clínico
29-8-2020

IPS Ingeniero Biomédico

Firma

Nombre:

Cargo:

Fecha:

[Firma]
Yenny S.
Coord. Ing. Biomedica
29/08/2020

INTERVENTOR DEL CONTRATO

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

[Firma]
Yan Reyes E.
Ing. Interventor
29-08-2020

PROVEEDOR - INSTRUMENTACIÓN S.A.

Firma

Nombre:

Cargo:

Fecha:

[Firma]
Jimmy Duran
Ing. Soporte Técnico
29-Agt-2020

FUNCIONARIO DEL ENTE TERRITORIAL

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

ACTA ACLARATORIA No. UMB-MSPS-ACL-INSTRUMENTACIÓN S.A.-0005

FECHA ACTA INICIAL	29/08/2020
LUGAR DE INSTALACION	CLINICA VIP

“Por medio de la cual se garantiza el acceso a la información de interventoría correspondiente del acta de instalación de equipos biomédicos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020”

El coordinador Técnico de interventoría ejecutada por la Universidad Manuela Beltrán a los contratos suscritos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en atención de la verificación de calidad de las actas por medio de las cuales se reporta la entrega de los equipos biomédicos para atender la pandemia COVID-19, se permite emitir la presente acta aclaratoria, en garantía del acceso a la información clara y objetiva de los procesos de aceptación de entrega a satisfacción de equipos tipo **Ventiladores** marca **Carefusion / Vela** así:

DESCRIPCIÓN DEL ACTA PRINCIPAL

El siguiente cuadro relaciona la información correspondiente al acta de entrega firmada en **Clínica VIP**, en donde fueron entregados **(6) Seis** equipos biomédicos correspondientes a **Ventilador**, misma que será objeto de aclaración por el presente documento y cuya información verídica y soportada corresponde a los siguientes datos:

Item	Contenido en el Acta	No contenido en el Acta	Informacion Aclaratoria
Numero de Acta	-	X	214
Fecha de Concepto Técnico	-	-	-
Nombre de Representante de ente Gubernamental de Salud	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Gerente de IPS	-	X	Diego Cubillos
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Ingeniero Biomédico de IPS	-	-	-
Número de Cedula	-	X	1.016.076.311
Nombre de Representante de Proveedor	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Interventor Biomedico	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-

Nombre IPS Beneficiaria	-	-	-
Nombre Ente Gubernamental	-	-	-
Nombre Proveedor	-	-	-
Información Técnica de los Equipos			
Item a Corregir	Equipo	Marca / Modelo	Item Corregido
CAT04771	VENTILADOR	Carefusion / Vela	CAT04671
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
*La información aquí contenida es aclaratoria y se diligencia en concordancia con errores de digitación o no legibilidad del documento principal			
Observaciones			
Se rectifica el número de Serie correspondiente a el ítem No. 6 en el apartado de "Verificación de equipos y accesorios" e ítem No. 4 en el apartado de "Verificación de entrega de documentos", debido a un error de digitación. Se anexa acta de proveedor como documento que soporta el serial correcto.			

El presente documento se expide en atención de las facultades otorgadas a la Universidad Manuela Beltrán por medio del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOV-19-595-2020, atendiendo además las disposiciones relativas a la modificación de errores formales contenidas en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, y se concibe como parte integral del acta original objeto de aclaración

Emitido el 08 del mes de Noviembre del año 2020.

Cordialmente,



FREDDY ALEXANDER BARBOSA JAIMES

Coordinador Técnico de Interventoría

Universidad Manuela Beltrán

Proyectó: SFigueroa

ACTA ACLARATORIA No. UMB-MSPS-ACL-INSTRUMENTACIÓN S.A.-0005B

FECHA ACTA INICIAL	29/08/2020
LUGAR DE INSTALACION	CLINICA VIP

“Por medio de la cual se garantiza el acceso a la información de interventoría correspondiente del acta de instalación de equipos biomédicos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020”

El coordinador Técnico de interventoría ejecutada por la Universidad Manuela Beltrán a los contratos suscritos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en atención de la verificación de calidad de las actas por medio de las cuales se reporta la entrega de los equipos biomédicos para atender la pandemia COVID-19, se permite emitir la presente acta aclaratoria, en garantía del acceso a la información clara y objetiva de los procesos de aceptación de entrega a satisfacción de equipos tipo **Ventiladores** marca **Carefusion / Vela** así:

DESCRIPCIÓN DEL ACTA PRINCIPAL

El siguiente cuadro relaciona la información correspondiente al acta de entrega firmada en **Clínica VIP**, en donde fueron entregados **(6) Seis** equipos biomédicos correspondientes a **Ventilador**, misma que será objeto de aclaración por el presente documento y cuya información verídica y soportada corresponde a los siguientes datos:

Item	Contenido en el Acta	No contenido en el Acta	Información Aclaratoria
Numero de Acta	-	X	214
Fecha de Concepto Técnico	-	-	-
Nombre de Representante de ente Gubernamental de Salud	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Gerente de IPS	-	X	Diego Cubillos
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Ingeniero Biomédico de IPS	-	-	-
Número de Cedula	-	X	1.016.076.311
Nombre de Representante de Proveedor	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-
Nombre de Interventor Biomedico	-	-	-
Número de Cedula	-	-	-

Nombre IPS Beneficiaria	-	-	-
Nombre Ente Gubernamental	-	-	-
Nombre Proveedor	-	-	-
Información Técnica de los Equipos			
Item a Corregir	Equipo	Marca / Modelo	Item Corregido
CAT04771	VENTILADOR	Carefusion / Vela	CAT04671
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
*La información aquí contenida es aclaratoria y se diligencia en concordancia con errores de digitación o no legibilidad del documento principal			
Observaciones			
Se rectifica el número de Serie correspondiente a el ítem No. 6 en el apartado de "Verificación de equipos y accesorios" e ítem No. 4 en el apartado de "Verificación de entrega de documentos" escrito como CAT04771 debido a un error de digitación, el cual corresponde en realidad al número de serie CAT04671.			
Se anexa acta de proveedor como documento que soporta el serial correcto.			

El presente documento se expide en atención de las facultades otorgadas a la Universidad Manuela Beltrán por medio del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020, atendiendo además las disposiciones relativas a la modificación de errores formales contenidas en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, y se concibe como parte integral del acta original objeto de aclaración.

Emitido el 18 del mes de octubre del año 2022.

Cordialmente,



GLORIA LUCIA OSPINA SORZANO
Gerente interventoría
Universidad Manuela Beltrán